

39
n. 40. 68 352

RELACION CIERTA, Y VERDA-

DERA, SACADA Y AIVSTADA

de los autos, e informaciõ ante Alvaro Fernan-
dez de Cordoua Escriuano publico, y Jurado
de la Ciudad de Granada, en razon de la tem-
pestad que vuo en la dicha Ciudad, Martes en
la tarde 28. de Agosto deste Año de 1629. dia
del Bienauerurado S. Agustin, desde las dos
de la tarde, hasta las seys horas de
la misma tarde.

RECOPILADA POR CHRISTOVAL BRAVO.

Con licencia, en Granada, por Bartolome de Lorençana.

Año de



1629.



L DICH O dia Martes a la dicha hora, estando el Cielo sereno y
foslegado, se leuanto vna grand tormenta y tempestad de truenos, y re-
lampagos, y agua, y fue en tanta forma, que obligò a salir de su posada
a don Luis Lasso de la Vega Corregidor de la dicha Ciudad, lleuado
assi de la obligaciõ de su oficio, como de su illustre sangre, a impedir lo
que podia resultar de la dicha tempestad, del qual no pudo passar de la calle de los
Gomeles, por venir por ella tanta copia y abundancia de agua, que el cauallo no pu-
do vadear, que decendia de la parte del Alhambra, y Martyres, que arramblo y atar-
quino gran parte de la Plaza Nueva, y casaf conuezinaz, y a no huridirse la madre
que viene por ella, por donde ruuo despidiente la dicha auenida, atarquinaraz, y asfo-
lara las casaf del çacatin. Y auiendo buuelto por diferente parte, llegò a donde
temiendose de las ruynas, que en semejantes ocasiones suele hazer el Rio de

9
Darro,

de Darro, hizo defocupar muchas tiendas y casas, asistiendo por su persona, con todo el rigor del agua, que para resistirla se puso vn vestido de pardo de color, y sin embargo fue tanta que no fue resistencia bastante, para que a riesgo de su salud hiziese vna accion tan piadosa. Yua por la dicha calle vn gran rio de agua, y por la otra parte tan embrocado el dicho rio, que se temio vna gran ruyna y desgracia en todo aquel barrio, el qual no dexò presa, ni puente particular, fuera de las publicas, que no derribo, y era tanta el agua que lleuaua, que subio por cima del paredon del alameda, y por ella yua vn rio caudaloso, y era tanta su corriente, que detuvo la del rio de Genil, el qual retrocedio arriba, sin que esse rio tomasse agua, ni perdiesse su color.

Rebentò la cequia de Darro por la Sacristia de la Yglesia Mayor, y la hinchò de agua hasta la primer grada, y salio por la puerta principal, que sale a los Colegios, y entrò en el Sagrario tanta, que hundio muchas sepulturas.

Y vista la dicha tempestad, el Licenciado don Diego Garcès de Acofta y Figueroa Alcalde Mayor de la Iusticia, salio a toda prisa en su cavallo a ayudar en lo q̄ pudiesse a su Corregidor, acudiendo a buscalte, y dio buelta a todo el barrio, q̄ corria peligro, para ver si era necesario algun socorro, a donde le llegò recaudo de su Corregidor, el qual le ordenaua que lleuasse todos los albañares y peones que pudiesse al barrio y Parroquia de San Luys, que es en todo lo alro del Albayzin, adonde auia acudido desde el çacatin, por tener noticia que se auia asolado gran parte de la dicha Parroquia: y la causa fue, que en la cerca de la Torre del Azeytuno auia vn detaguadero antiguo, por donde salia la corriente de vna cañada, que estaua de tras de la dicha muralla, el qual cerraron aora cinco o seys años los arredadores de la seda, por el riesgo q̄ auia de meter seda en blanco por aquella parte; y de todo el dicho tiempo parece q̄ el dicho liço de muralla se fue recalando cò el agua que baxaua de las vertientes, y fue tanta la q̄ el dicho dia cayò, q̄ fue reballando hasta subir a lo alto de la dicha muralla, que era demas de doze varas de altura, y por cima de la dicha muralla salia la dicha agua, y con la gran fuerza y peso que hizo rompio el dicho liço de muralla en forma de media luna, que por la parte de abaxo tiene la rotura, y portillo cinqueta y cinco varas, y por la de arriba mas de çietto, y de vara y media de grueso, el qual dicho liço dividido en muchas partes, juntamente cò el agua rebalsada vino sobre todo aquel barrio, arrancado por los cimientos muchas casas, y otras derribando, y aporillando, que las que allí arrancò por los cimientos, fueron treynta y quatro, y veynte aporilladas, y a medio derribar, que estan inhabitables, y se van cayendo. Aquel dia por ser ya tarde, y cerrar la noche, mandò el Corregidor poner guardas, y hazer muchos fuegos, para que vnièssse claridad, por q̄ no robassen las haciendas, y bienes, que auia en las dichas casas asoladas, asistiendo en todo el dicho Licenciado don Diego Garcès de Acofta y Figueroa, porque la confusio era grande, y los que auian escapado andauan llorando, buscando los padres a los hijos, y otros a sus padres, los maridos, y mugeres buscandose vnos a otros, y algunos tã desnudos, que era necesario cubrirles sus carnes, particularmente el Beneficiado de la dicha Yglesia de San Luys, que se arrojò por vna ventana en camisa. Y por aquella noche quedò por sobrestante de las guardas, y custodia de las haciendas, y de los miserables que auian escapado con las vidas Miguel de la Pena Sarmiento, que estaua en vn carne y aladero suyo, conuezino a la dicha ventana, el qual correspondiendo a su nobleza y valor de sus passados, dio tan buena cuenta de si, como de su persona se esperaba. Otro dia por estar ocupado el Corregidor en cosas del gouerno, y otras tocantes al seruicio de su Magestad, que requerian precisa asistencia, dexò el cargo de todo a el dicho don Diego Garcès de Acofta y Figueroa su Alcalde Mayor, por la gran satisfacion que se tiene de su persona, pues en otras ocasiones del amparo y sustenta de la Republica, lo ha hecho el Real Acuerdo del Audiencia, y como tan acostumbrado a boluer por los pobres (a quien llaman y tienen por amparo) no faltò en esta ocasion, correspondiendo a la nobleza, y casa antigua.

353
antigua de sus passados, y calidad conocida, pues tratò desde luego de buscar los cuerpos y haziendas que estauan con la ruyna ocultos, y debaxo de tierra, y atarquinados con el agua y auenida, y para ello mudò el traje del Errado y luez en el de lobrecitãte de peones, animando a los que trabajauan, y consolando a los afligidos, y tal vez tomãdo vna azada, y cabãdo y esporteano, como lo hizo, q̃ estãdo comido despues de la vna del dia en el labadero del dicho Miguel de la Peña, le dieron noticia que le auia descubierto la mano de vn muchacho, y se leuantò de la mesa, y tomo vna azada, y con todo el rigor de la fiesta fue a la parte donde le dieron noticia estaua, y aunque era muy distante antepuso la necesidad a su salud, adonde fue, y por su persona cabò, y sacò vn muchacho muerto de edad de quatro años, y hallò junto a el otro de edad de seys, y ambos los lleuò a la Iglesia de Santa Ysabel que dizen de los Abades, adonde los enterraron: y auiendose descubierto vna muger, a quien, y a su marido auia muerto su casa, porque cayò encima, no auia quien llegase a la dicha muger por el mal olor que tenia, y llegò, y ayudado de vn peon la sacò de la bariquera donde la auian hallado cabando, y entre ambos la llevaron a la dicha Yglesia. Y lo mismo hizo con otro muchacho de edad de siete años, que por el mal olor no llegauan los peones a sacalle, y tomò vna azada, y le sacò, y auiendole embiado a la dicha Iglesia de Santa Ysabel, no lo querian recibir, ni dar sepultura, adonde fue el dicho Alcalde mayor, y con la dicha hazada, y vna espuerta la hizo, y por su persona le enterrò; el qual viendo, que la dicha Iglesia y Parroquia de San Luys estaua atarquinada, porque subio el agua hasta los Altares, adonde vna muger por fauorecer vnos niños los puso en vno dellos, adonde subio el agua, y los ahogò, y vulto que no se podia celebrar en ella los Diuinos Oficios, por mucho tarquin, y pedazos de rapia que la agua y auenida auia entrado en la dicha Iglesia, acudio a ella, y con algunos peones, trabajando como vno dellos el dicho Alcalde mayor, la limpio de forma, que otro dia se hizo vn tumulto en ella, y se hizo el Oficio de difuntos por el Cabildo y Vniuersidad de las Parroquias de la dicha Ciudad: y ha asistido y assiste hasta oy con mucho numero de peones, buscãdo los dichos cuerpos; y los q̃ se hã hallado hasta oy Lunes tres de Setiembre son treynta y vno, y veynte y seys heridos, y de estos veynte y seys han muerto diez, y de personas conocidas faltan otros diez, sin los que auia en aquel barrio de que no se tiene noticia. Fue tan grãde la fortaleza del agua, que cogio a vn hombre tallido de vna casa que derribò, y matò al padre, y a la madre, y vna hermana, y a elle sacò y lleuò mas de treientos pasos, y le entrò por la puerta de vn huerto, y le dexò encaxado en vna rama de higuera, el qual oy viue. ¶ Otro dia se hallaron dos personas viuas y anegadas, y les dieron el Santo Olio, y la vna murio, y la otra viue. ¶ Vn hombre, a quien el agua le derribò la casa, sacò della debaxo de vn braço a su muger, y del otro a vna hija, y con los dientes ariò la ropa de vn niño, y a todos los sacò y escapò viuos: y otro dia estando con vna açada cabando y descerrando su ropa, ya de cansancio, o pena, de verse con tan grã calamidad, y perdida su hazienda, y cayda la casa, empeçò a echar sangre por la boca, y se quedó muerto, sin poder consellar.

Asimismo de mas de los cuerpos que se han hallado cabando, se ha sacado, y va sacando mucha cantidad de bienes, y pieças de terciopelo, y otras telas y sedas, así en azarjas, como en madexa, que auia en las casas que se hundieron, que tenian telares para este ministerio, y se ha sacado dinero, y otras cosas.

Y dos dias despues de succedida la dicha ruyna, fue al dicho sitio su Señoría Ilustrissima el Arçobispo Cardinal, y hizo hazer copia de los pobres a quien auia hecho dar o la dicha ruyna, que auian quedado viuos, y otro dia embiò a su limosnero, y a su Promisor, y de mas de la limosna que su Ilustrissima dio por su persona el dia que fue a verlo, dieron gran cantidad a los dichos pobres; así en dinero, como en camas y vestidos, con que quedaron consolados en alguna parte de su gran perdida.

Y oy dicho dia Lunes tres de Setiembre, a las doze y media del dia, se hundio vn telero de vna casa principal, junto al boqueron de Darro, donde cogio y matò vna
nina

ni a de enze años, que dizen era sucessora del mayorazgo de don Carlos de Valdivia, y a la dicha hora le dieron noticia al dicho Alcalde mayor, el qual salio en su cauallo como si corriera vn rebato, y auiendo llegado a la dicha casa hizo apuntalar lo restante que quedaua, porque se venia hundiendo, y hiziera mucho daño: y lo mismo hizo en otra casa de alli cerca que se venia hundiendo; acabó esto a las quatro de la tarde; desde donde fue a la dicha Parroquia de San Luys, a assistir con los peones q̄ estan cabando y buscando cuerpos, y sacó vno de vn muchacho de tres años, al qual hizo enterrar luego.

Los Padres de la Compañia de IESVS con su acostumbra da piedad, domas de auer fauorecido vn muchacho que salio con vida de vna casa que se cayó junto a la Piedad aquella noche con la tempesta del agua, fueron al dicho sitio donde sucedio la dicha ruyna, y lleuaron algunas cargas de sustento para los dichos pobres afligidos, y el dicho Alcalde mayor hizo pregonar, que todos acudiesen a la Iglesia de San Gregorio, Parroquia conuezina, adonde ocurrieron gran cantidad de pobres, de forma que no cabian en la dicha Iglesia, y el dicho Alcalde mayor subia a los niños y viejos que no podian subir por las gradass, el qual en cuerpo, ayudado de quatro de los dichos Padres de la Compañia de IESVS, les dio de comer por su persona, y sirvió. y huuo para todos, y para algunas viudas, y otros pobres que no pudieron venir, a quien les lleuó por su persona la comida, y sobró, que fue prouidencia del Cielo.

En la calle Real, el auenida que vino de házia el Albayzin arruyndó y destruyó veynte casas, que dexó inhabitables; y con el agua que vino por el Alacaba de la Merced, anegó el meson que está junto al dicho Conuento en la puerta de Eluira, que no se parecía, adonde perecieron doze personas, y seys caualgaduras; y ahogó asimismo a vn hombre que venia a las ánecas de vn cauallo, el qual, y el q̄ venia en el se libráó.

En las Ventillas de San Lazaro se allanaron quatro casas, y la fuerça del agua dexó rompidas y destrozadas otras veynte, que estan inhabitables: aqui perecieron dos personas tan solamente.

En la Carruja, despues de aver dexado la dicha auenida atarquinadas y hundidas algunas casas y ollerias en la puerta de Faxaluz, que es en lo alto del dicho Albayzin, llegó al dicho Conuento, y les derribó la cerca, y entró y atormentó el quarto principal, y atarquinó el claustro y celdas, y los Monges salieron como pudieron, ahogóles dozientas cabeças de ganado, y echó a perder, y les atarquinó parte de vna bodega y demas de sesenta tinajas, y muchas celdas, cuyas camas andauan a nado, y fue necesario para desaguar el claustro principal derribar la celda del Prior, y otra que estava junto a ella; hizoles de daño mas de doze mil ducados.

Rompiose el azequia de los molinos del agua de Darro por baxo de San Iuan de los Reyes, y topio la pared del Conuento de las Monjas de la Concepcion, y atarquinó la celda de la Prouisoria, y otras; y les hizo mas de dos mil ducados de daño. En el Hospital de Iuã atormentó el quarto principal, y le derribó la cerca de la guerra.

El arroyo de Veyro vino tan poderoso, que arrambió y llegó al lugar de Malaccna, y assoló parte del, y dexó destruydas muchas hazas y viñas.

Anegóse la calle de los Mesones con la mucha auenida que venia por el Zacatin, y calle de la Carcel. Y como el despidiente del agua que vino por la parte del dicho Albayzin, y de las demas partes superiores, decendio a la Vega, ayudada de los demas arroyos, q̄ parecian Rios caudalosos, le destruyó los frutos della, y en particular allanó gran parte de viñas y hazas, y se lleuó los cañamos y linos que en ella auia, en donde parecieron dos muchachos ahogados. Vase cabando todavia en el dicho sitio de Sa Luys, lo qual se ha hecho con casi cien peones cada dia desde el dia que sucedio la desgracia, hasta oy, adonde ha estado asistiendo y assiste de la forma q̄ queda dicho el dicho Alcalde mayor, adonde fu Corregidor le embia el dinero necesario, q̄ se gasta por mano y distribucion del dicho Miguel de la Peña, como persona tan confidente, guardando las ordenes del dicho Alcalde mayor y Corregidor, el qual todos los dias ha subido a dar buelta, y a prevenir lo necesario, cumpliendo con sus obligaciones, y de su oficio.